



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**GUÍA DOCENTE DE
PRÁCTICA INTERPRETATIVA DE LA
POLIFONÍA**

Murcia, 19 de septiembre de 2017



I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	3
II.- PRESENTACIÓN	3
III.- COMPETENCIAS Y PERFIL PROFESIONAL.....	4
IV.- CONTENIDO	6
V.- TEMPORALIZACIÓN DEL TRABAJO	7
VI.- METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.....	8
VII.- CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN	9
VIII.- RESPONSABILIDAD ÉTICA Y HONESTIDAD ACADÉMICA.....	10
IX.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	11
X.- PROFESORADO.....	13



TITULACIÓN: **Graduado o Graduada en Música**

ESPECIALIDAD: **Musicología e Interpretación**

ITINERARIO: --

ASIGNATURA: **Práctica Interpretativa de la Polifonía**

PROFESORES: **Abellán de la Rosa, Cristóbal Vogúmil**

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: -

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria (para Musicología e Interpretación en Modalidades de Flauta de Pico, Traverso Barroco, Órgano)
Materia	Práctica Interpretativa de la Polifonía
Curso	2º
Período de impartición	Semestre I y Semestre II
Nº Créditos	2+2
Ratio	s/r
Tiempo lectivo semanal	120 minutos
Idioma en el que se imparte	Español / Inglés
Departamento	Musicología

II.- Presentación

Atendiendo a las palabras de Samuel Rubio en *La Polifonía Clásica* (1956), buscar unas reglas para la interpretación de la polifonía sería como “recorrer un camino en medio de una oscura noche, sin el auxilio de la más débil luz”. En un tono menos derrotista, podemos atender a las pistas que aparecen en tratados musicales, impresos polifónicos o en manuscritos para tratar de buscar una interpretación coherente. Desde Hindemith a Taruskin se pueden encontrar ejemplos de consejos sobre la interpretación de la música pasada.

En la presente asignatura, relacionada en gran parte con la de Práctica Interpretativa del Canto Llano (cursada por estudiantes de las especialidades de Órgano y Musicología), trataremos de entender las propuestas de interpretación existentes y, desde un carácter eminentemente práctico, se dotará de recursos a los estudiantes para que sean capaces de elaborar la suya propia atendiendo al estudio crítico de las fuentes.



III.- Competencias y Perfil Profesional

Competencias Transversales	<p>CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.</p> <p>CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.</p> <p>CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.</p> <p>CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.</p> <p>CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.</p> <p>CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.</p> <p>CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.</p>
Competencias Generales del Grado	<p>CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.</p> <p>CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.</p> <p>CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.</p> <p>CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.</p> <p>CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.</p> <p>CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.</p> <p>CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.</p> <p>CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.</p>
Competencias Específicas de la Especialidad (Musicología)	<p>CEM1. Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.</p> <p>CEM2. Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.</p> <p>CEM4. Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.</p> <p>CEM5. Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas,</p>



	así como las técnicas necesarias para su difusión.
Competencias Específicas de la Especialidad (Interpretación)	<p>CEI2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.</p> <p>CEI3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.</p> <p>CEI5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</p> <p>CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.</p> <p>CEI8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se puede dar en un proyecto musical colectivo.</p>
Perfil Profesional	Véase el de los titulados superiores en Musicología, y en Interpretación.



IV.- Contenido

Descriptores de contenido: Lectura e interpretación musical de obras significativas del repertorio polifónico. Polifonía religiosa y polifonía profana. Representación gráfica y ejecución. Criterios interpretativos. Ornamentación e improvisación. Comprensión y respuesta a las indicaciones del director. Integración en el grupo vocal. Hábitos y técnicas de ensayo. Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

El contenido de la asignatura se basa en la realización de actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa de la voz en el repertorio de polifonía religiosa y profana hasta el siglo XVII. Comprenderá por lo tanto una parte de técnica vocal además del aprendizaje de repertorio principal de nivel adecuado. También formará parte del contenido la preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes, cabiendo la posibilidad de unirse a formaciones vocales más amplias, dentro o fuera del centro, cuando así lo requieran las circunstancias del alumnado. Se profundizará en repertorios especializados y en el trabajo individual y colectivo del coro. La gran variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación conferirán a esta materia un carácter flexible y por ello adaptable a las voces con que se cuente, y a los estilos y tradiciones interpretativas.

De forma algo más detallada, formarán parte de los contenidos:

- a) Técnica vocal y respiración: ejercicios de relajación, respiración, colocación, e impostación, orientados a conseguir una correcta utilización de la voz.
- b) Afinación y empaste: ejercicios que desarrollen el oído interno y potencien la capacidad de escuchar al resto de las voces que forman el coro.
- c) Práctica de la lectura a primera vista, y ejercicios de entonación de intervalos y acordes. Utilización del diapasón.
- d) Preparación y montaje de al menos una misa polifónica y de ocho obras, sacras o profanas, polifónicas, con o sin acompañamiento instrumental, que favorezcan el desarrollo de la articulación, la precisión rítmica, la sonoridad, etc.
- e) Estudio y análisis compositivo de cada una de las obras estudiadas. Trabajo individual y colectivo.
- f) Actividades que favorezcan el conocimiento entre los miembros del coro y contribuyan a su formación: conciertos dentro y fuera de las aulas, ensayos parciales, colaboración con el coro del conservatorio u otros externos, grupos de cámara, etc.

IV. A. Temario de la asignatura

Los autores, géneros y estilos escogidos son los que se señalan en el Temario propuesto a continuación que, en caso de fuerza mayor (por ejemplo, por la formación del coro resultante por los alumnos matriculados), podrían ser sustituidos por otros análogos para los fines previstos.

Sesión 1 Presentación de la asignatura. Clasificación de las voces del alumnado. Ejercicios de técnica vocal. Lectura a primera vista de partituras adecuadas al nivel y composición del coro. Trabajo no presencial: Estudio individual de las partituras entregadas.



Sesiones 2-6 Ejercicios de afinación, empaste, respiración, colocación de la voz y lectura de la notación blanca. Montaje del IV Psalmus Poenitentialis de Orlando de Lassus. Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas.

Sesiones 7-20 Montaje de una selección de motetes de Tomás Luis de Victoria y de villancicos de Juan del Enzina y Francisco Guerrero. Ejercicios de afinación, empaste, respiración, colocación de la voz y lectura a primera vista. Ejercicios de técnica de dirección y ensayo. Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas; audición de versiones de las obras trabajadas.

Sesión 20 Participación junto a la Masa Coral Tomás Luis de Victoria de Cartagena en la interpretación del IV Psalmus Poenitentialis de Orlando de Lassus en la Iglesia Castrense de Sto. Domingo de Cartagena.

Sesiones 21-30 Montaje de la Misa Quarti Toni de Tomás Luis de Victoria. Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras entregadas; audición de versiones de las obras trabajadas.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables)

Son obligatorias las participaciones en conciertos y actuaciones previstos en el apartado IV. A. Temario de la asignatura.

V.- Temporalización del trabajo

Clases presenciales (28 semanas x 2 horas semanales)	56 h	2 ECTS
Trabajo no presencial: Estudio individual y colectivo de las partituras. Audición de diferentes interpretaciones de las piezas trabajadas.	52 h	2 ECTS
Actuaciones fuera de clase	4 h	
Total de horas de trabajo del estudiante	112 h	4 ECTS



VI.- Metodología y plan de trabajo

Véase para su mayor concreción el apartado IV. A. Temario / Calendario.

Investigación/creación/interpretación/experiencia autónoma

Período	Contenidos
Los dos Semestres	Estudio de las técnicas y las obras tratadas de forma no presencial a partir de lo aprendido y debatido en las clases. Aplicación metodológica según contenido.

Clases Teórico-Técnico-Prácticas

Período	Contenidos
Los dos Semestres	Exposición y práctica de las obras escogidas y las metodologías utilizadas y utilizables en su correspondiente investigación. Lectura e interpretación de la notación blanca. Audición crítica de diferentes interpretaciones de las obras elegidas y anteriormente citadas. Aplicación de método crítico-dialéctico en los debates, analítico-musical, estético-estilístico en las partituras y audiciones.

Clases Prácticas

Período	Contenidos
Los dos Semestres	Interpretación y montaje de las obras seleccionadas.

Pruebas en clase y/o conciertos

Fecha	Contenidos
Sem. 10 Semestre I	Interpretación según las cualidades estilísticas estudiadas de una selección de las obras trabajadas, de forma individual y/o en grupo.
Sem. 20 Semestre II	Interpretación según las cualidades estilísticas estudiadas de una selección de las obras trabajadas, de forma individual y/o en grupo.
Sem. 30 Semestre II	Interpretación según las cualidades estilísticas estudiadas de una selección de las obras trabajadas, de forma individual y/o en grupo.



VII.- Criterios y métodos de evaluación

Criterios de evaluación: Se valorará las capacidades de empaste, conjunción e integración en la agrupación coral, así como la flexibilidad en la respuesta a las indicaciones del director.

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

Porcentaje mínimo de asistencia a clase: 80% (a partir de la sexta falta de asistencia, sea justificada o no, el curso se dará por suspenso). La asistencia a las actuaciones programadas será de carácter obligatorio.

Actividad evaluadora	Tipo ¹	Ponderación	Periodo	Contenido
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Trabajos no presenciales: Estudio de las partituras propuestas cada semana.	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa			
	<input type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):..... <input type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	30 %	Sem. I y Sem. II	Vid. supra
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Estudio y montaje en clase de las obras propuestas.	<input checked="" type="checkbox"/> Acumulativa			
	<input type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):..... <input type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	30 %	Sem. I y Sem. II	Vid. supra
Prueba: <input checked="" type="checkbox"/> Interpretación de las obras trabajadas en las actuaciones previstas.	<input type="checkbox"/> Acumulativa			
	<input checked="" type="checkbox"/> Liberatoria Puntuación mínima (de 1 a 10):...5..... <input type="checkbox"/> Reevaluable (podrá evaluarse en la 2ª convocatoria) <input checked="" type="checkbox"/> No reevaluable (si no supera la prueba, repite curso)	40%	Sem. I y Sem. II	Vid. supra

¹ Cada una de las actividades evaluables pueden tener una calificación liberatoria o acumulativa para la calificación final. Se indicará, si hay una puntuación mínima exigida a las pruebas para que se consideren aprobadas y sean liberatorias. Se especificará si las pruebas son orales o escritas, y si son o no reevaluables.



VIII.- Responsabilidad Ética y Honestidad Académica

El Departamento de Musicología mantiene un compromiso con la responsabilidad ética en el ámbito académico en todas las asignaturas que imparte. La responsabilidad ética será objeto de evaluación en dichas asignaturas, considerándose no superada en una de ellas cuando cualquiera de sus actos de evaluación no se realice bajo el principio de honestidad académica. Se pondrá especial atención previniendo, detectando y denunciando, en su caso, las actividades fraudulentas principalmente en dos ámbitos diferenciados: los actos de evaluación escritos y los trabajos académicos.

Durante el desarrollo de los actos de evaluación escritos, el alumno sólo podrá tener a su alcance los objetos que hayan sido expresamente permitidos en la convocatoria del examen, debiendo mantener fuera de su vista objetos como libros, apuntes, cuadernos, estuches, mochilas, bolsos, y todo tipo de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles o cualquier medio electrónico de emisión, recepción y/o almacenamiento de información. Queda prohibida la comunicación entre el alumnado de forma oral, escrita o por cualquier medio que implique transmisión de información relativa al examen. El alumno que incumpla cualquier punto de este apartado o sea sorprendido, aun en grado de tentativa, obteniendo o facilitando información será expulsado del aula, recibirá una calificación de suspenso en el acto de evaluación y se emitirá un informe sobre los hechos dirigido a la Jefatura de Estudios donde se constarán las circunstancias en las que tuvo lugar y las medidas adoptadas.

A menos que los trabajos académicos sean explícitamente un proyecto de grupo, todo trabajo de clase deberá ser individual y original. Se debe citar adecuadamente la fuente de toda información en cualquier tarea escrita, ya sea una cita, paráfrasis, traducción, resumen, idea, concepto, estadística, imagen o cualquier otro elemento obtenido de una fuente que no sea su propio conocimiento. Se reconocerá a los autores a través de varios estilos de documentación que incluirán citas entre comillas, notas a pie de página o notas al final; una simple lista de libros y artículos al final de un ensayo no será suficiente. El plagio -no reconocer el crédito apropiado a una fuente y, por lo tanto, difundir el material o la idea de otra persona haciéndola pasar como propia- es un tipo de robo y engaño intelectual, y no puede tolerarse en un entorno académico. Vulnerar el principio de honestidad académica mediante el plagio podrá resultar en una calificación de suspenso tanto para la tarea como, en caso de ser un trabajo final, para la asignatura completa, y se informará a Jefatura de Estudios del fraude para que conste en el expediente personal.



IX.- Recursos y materiales didácticos

Título	<i>Antología Polifónica Sacra</i>
Autor	Samuel Rubio
Editorial	Coculsa, 1954
Título	<i>Polifonía española (vol. I y II)</i>
Autor	Samuel Rubio
Editorial	Unión Musical Española, Madrid, 1955
Título	<i>La polifonía clásica</i>
Autor	Samuel Rubio
Editorial	Biblioteca "la ciudad de Dios", El Escorial, 1956
Título	<i>Five Centuries of Choral Music</i>
Autor	Ed. Margaret Hawkins
Editorial	Schirmer Books, 1963
Título	<i>Christmas a cappella</i>
Autor	Ed. Hraham Buckland
Editorial	Bärenreiter-Verlag, Kassel, 2001
Título	<i>Voiceworks at Christmas</i>
Autor	Ed. Peter Hunt
Editorial	Oxford University Press, Oxford, 2004
Título	<i>European Sacred Music</i>
Autor	Ed. John Rutter
Editorial	Oxford University Press, Oxford, 1996
Título	<i>Carols for Choirs</i>
Autor	Ed. Reginald Jacques & David Willcocks
Editorial	Oxford University Press, Oxford, 1961
Título	<i>Transcripción e interpretación de la Polifonía Española de los siglos XV y XVI</i>
Autor	Miguel Querol Gavaldá
Editorial	Servicio de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1975
Título	<i>Officium Hebdomadae Sanctae de Tomás Luis de Victoria</i>
Autor	Samuel Rubio
Editorial	Instituto de música religiosa de Cuenca, Cuenca, 1977
Título	<i>The notation of polyphonic music, 900-1600</i>
Autor	Willi Apel
Editorial	The Mediaeval Academy of America, Cambridge MA, 1953
Título	<i>La música en las catedrales españolas del Siglo de Oro</i>
Autor	Robert Stevenson
Editorial	Alianza Música, Madrid, 1993
Título	<i>Tomás Luis de Victoria: A guide to research</i>
Autor	Eugene Casjen Cramer
Editorial	Garland Publishing Inc., 1998
Título	<i>Choral Conducting</i>
Autor	Abraham Kaplan
Editorial	W.W. Norton & Company, New York, 1985
Título	<i>El director de coro. (Gestos y metodología de la dirección)</i>
Autor	Brian R. Busch
Editorial	Real Musical, Madrid, 1995
Título	<i>El arte del canto</i>
Autor	Arturo Reverter
Editorial	Alianza Editorial, Madrid, 2008
Título	<i>Iniciación a la técnica vocal</i>
Autor	Helmut Lips
Editorial	Orfeo Lleidatá, Lleida, 1979
Título	<i>Die Sieben Busspsalmen mit der Motette Laudes Domini</i>
Autor	Orlando di Lasso
Editorial	BSB Mus.ms.A I, München, 1565



Direcciones web de interés

Dirección 1 http://www.eees.es/
Dirección 2 http://www.sedem.es/
Dirección3 https://www.educacion.es/teseo/irGestionarConsulta.do;jsessionid=32A9971830AE42C94972AA3CEC801905
Dirección 4 http://dialnet.unirioja.es
Dirección 5 http://www.cpd.l.org
Dirección 6 http://www.imslp.org



X.- Profesorado

Apellidos y nombre	Abellán de la Rosa, Cristóbal Vogúmil
Horario de tutorías académicas	Según horario publicado
Correo electrónico	crisobal.abellan@murciaeduca.es
Departamento/área de conocimiento	Musicología. Adscrito al Departamento de Cuerda Pulsada como profesor de Teoría Musical del Flamenco, Transcripción del Flamenco, y Sociología y Estética del Flamenco.
Categoría	Catedrático Interino de Música y Artes Escénicas
Titulación Académica	Prof. Superior de Musicología, Dirección de Coros, Pedagogía Musical y Solfeo, Teoría de la Música, Repentización y Transporte (CSMMu) y MScMus en Arranging (Berklee College of Music)
Experiencia Docente	15 años en la administración pública: 11 años como catedrático interino de Estética e Historia de la Música, y de Armonía y Melodía Acompañada; 4 años como profesor de Fundamentos de Composición. 6 años en la enseñanza privada como profesor universitario de Etnomusicología e Historia de la Música
Experiencia Profesional	2002-03 - Catedrático Interino de Historia de la Música en CSMMu 2003-11 - Director del Coro de Cámara Modus Novus de Lorca 2003-2008 - Profesor de Fundamentos de Composición en Conservatorios de Cartagena y Lorca Desde 2005 - Director de la Masa Coral Tomás Luis de Victoria de Cartagena Desde 2008 - Catedrático Interino en el Departamento de Musicología en CSMMu Desde 2012 - Profesor del Berklee College of Music Desde 2012 - Miembro del Comité Científico de RIIPAC, Revista sobre Patrimonio Cultural: Regulación, Propiedad Intelectual e Industrial